

Palacio Legislativo de San Lázaro, 7 de noviembre de 2018

Versión estenográfica de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en salón Gilberto Bosques Saldívar, edificio D.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Buenos días, compañeros. Vamos a iniciar. Solicito a la secretaria haga del conocimiento de la asamblea el resultado del cómputo de asistencia de ciudadanos legisladores, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores.

La secretaria diputada : Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 17 ciudadanos legisladores. Por lo tanto, hay quórum.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Se abre la reunión. Solicito a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura y aprobación del orden del día,
3. Presentación del proyecto del programa anual de trabajo,
4. Informe de los asuntos pendientes de la legislatura anterior,
5. Informe de los asuntos turnados durante la presente legislatura,
6. Asuntos generales:
 - a) Visita de una delegación parlamentaria mexicana a la República Checa,
 - b) Visita de una delegación parlamentaria de la Cámara de Representantes del Congreso Filipino a México,
 - c) Presentación del secretario técnico, licenciado Rubén López Saldaña,
7. Clausura y cita.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 2, abv

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias. El siguiente punto del orden de día es la presentación y aprobación del programa anual de trabajo de esta comisión, para el primer año de ejercicio de la presente legislatura. Agradezco a todos ustedes y a sus asesores las propuestas que hicieron llegar al equipo técnico de esta comisión para su enriquecimiento. ¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra sobre este punto?

Le pido a la secretaria someta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el programa anual de trabajo.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si se aprueba el programa anual de trabajo. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación).

La diputada : Una disculpa, perdón, eh. Solo comentar antes de la votación si pueden ser incluidas las observaciones que en su momento enviamos. Nos comentan que no han sido integradas a este anteproyecto. Solo que puedan ser consideradas.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Deben ser consideradas. Sí. Nos dicen que ya están incluidas. Deben ser, eh, compañeros, porque si no entonces para qué les mandábamos el anteproyecto.

La diputada : Así es.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 3, abv

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Deben ser. Entonces, les pediría a sus asesores que se pongan de acuerdo con el secretario técnico, que lo chequen, ¿verdad?, porque deben ser. Incluso el día de ayer todavía me abordó una compañera diputada para el caso de Israel, y le decía que con gusto, al contrario. ¿Sí? Muy bien.

La diputada : Otra, perdón. En el punto 9, diputado, figura 1.1 Conformación de la Comisión de Relaciones Exteriores, en el numeral 9, Alfredo Villegas Arreola, PRI, secretario, en la integración ya oficial de la comisión no aparece este diputado, qué pueda hacerle.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Lo checamos. Si hubo un cambio –Sí, adelante, Gabi.

La diputada Gabriela Cuevas Barron: Gracias, presidente. También quisiera hacer una observación, y es que en el punto 4.2.2, de representaciones parlamentarias permanentes, no se incluye la Unión Interparlamentaria, que es el organismo de diplomacia parlamentaria global más importante de todo el planeta y que básicamente México preside.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: ¿Más observaciones, compañeros? Para que se vayan anotando. En el caso del plan de trabajo. De la segunda pregunta que hacía la diputada, eso lo checamos y si no está ya en la comisión que se omita. ¿Hubiera más observaciones sobre el plan de trabajo? Porque no podemos aprobarlos si no estamos todos de acuerdo en lo que se va a incluir.

¿Estaríamos todos de acuerdo que en el transcurso todavía de la reunión, si se hacen llegar observaciones, se incluyan? Porque se trata de que sea un plan de trabajo incluyente. No debemos limitarlo. Al contrario. ¿Estarían de acuerdo? Si nos lo hacen llegar por escrito mucho mejor.

La diputada : Sí.

La diputada : Sí.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 4, abv

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: ¿Estaríamos en ese acuerdo?

La diputada : Sí.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muy bien. Entonces, pido a la secretaria consulte a los integrantes, con los comentarios que hemos hecho, si es de aprobarse el programa anual de trabajo.

La secretaria diputada : Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Aprobado. Para el siguiente punto del orden del día informo a ustedes que, de conformidad con el acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aprobado por el pleno el 11 de octubre del presente año, no existen asuntos pendientes de dictamen en esta comisión, por lo que iniciamos los trabajos de esta comisión sin rezago legislativo.

El numeral 5o. del orden del día se refiere al informe de los asuntos turnados durante la presente legislatura a esta comisión, consistentes en 8 proposiciones con punto de acuerdo sobre diversos temas y 1 iniciativa con proyecto de decreto, presentada por la diputada Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario de Morena, por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y Asilo Político.

Informo a ustedes que en la reunión de la Junta Directiva se acordó realizar consultas a diversas instancias para solicitar opiniones técnicas que puedan contribuir a la elaboración del dictamen de esta iniciativa, así como a la realización del foro *Migrantes y Refugiados: retos para México como país de origen, tránsito y*

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 5, abv

destino, programado para el día 21 de noviembre en el salón Legisladores de la República, ubicado en el edificio A, segundo piso de este recinto, que sin duda enriquecerá el dictamen de esta importante iniciativa.

En el rubro de asuntos generales informo a ustedes que se recibieron, de la Mesa Directiva de esta Cámara, oficios por los que se comunican dos asuntos. Pido a la secretaria sea tan amable de darles lectura.

La secretaria diputada : Con gusto, presidente. Visita de una delegación parlamentaria mexicana a la República Checa. Visita de una delegación parlamentaria de la Cámara de Representantes del Congreso Filipino a nuestro país. En este particular la vicepresidenta de la Cámara de Representantes del Congreso Filipino, Sharon Garín, expresó al embajador Gerardo Lozano Arredondo, representante de México en aquel país, el interés de una delegación por realizar una visita a México con el fin de explorar posibles esquemas de cooperación y ampliar el diálogo legislativo entre ambos países.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: En ambos casos estamos sujetos a lo que la Junta de Coordinación Política determine. Como último punto del orden del día presento a ustedes al licenciado Rubén López Saldaña, quien fungirá como secretario técnico de esta comisión. Aquí está presente el licenciado Rubén. Voy a leer rápido su ficha.

El secretario técnico de esta Comisión de Relaciones Exteriores es el licenciado Rubén López Saldaña, es licenciado en derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha cursado diplomados en sociología política electoral en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como el impartido por la Universidad Panamericana sobre derecho tributario.

Fue asesor en la Comisión de Asia Pacífico y en la Comisión de la Defensa Nacional en el Senado de la República. Fungió como asesor de la Junta de Coordinación Política en la LXI Legislatura. Fue designado enlace por la Secretaría General de esta honorable Cámara de Diputados. Y al maestro Guillermo Ceniceros para la elaboración del mural los Congresos Constituyentes del lobby del edificio E.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 1, hoja 6, abv

Participó en el equipo técnico parlamentario del Congreso Constituyente de la Ciudad de México, fungió durante la Legislatura XII y XIII como asesor del secretario de Servicios Parlamentarios en esta honorable Cámara de Diputados. Fue asesor del director en la Dirección de Bibliotecas y Archivos de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de esta honorable Cámara de Diputados.

Sin más asuntos que tratar se da por clausurada esta primera reunión ordinaria...

(Sigue turno 2)

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 1, eqt

... sin más asuntos que tratar se da por clausura esta reunión ordinaria y se citará con oportunidad para la próxima reunión.

Les pido a quienes no nos han firmado el programa anual de trabajo permanecer en su lugar para hacerlo y les pedimos que todos los comentarios que nos hicieron para anexarlos al plan de trabajo nos los hagan llegar.

La diputada : Buenos días a todos. Quisiera hacer una aportación respecto al punto que se trató respecto al foro en materia de refugiados y migrantes, compañeras y compañeros diputado también.

Creo que lo considero como una situación urgente y necesaria, pues el éxodo de centroamericanos pareciera ser por el momento un tema minúsculo. Sin embargo, estamos a muy corto plazo que esto sea mayúsculo. Como es del conocimiento de todos de acuerdo a cifras extraoficiales, se encuentra en el valle más de 8 mil migrantes salvadoreños, hondureños y guatemaltecos.

Este problema puede convertirse en algo mayúsculo, porque ahí está la experiencia que sucedió en Europa, hace menos de un lustro, el éxodo de habitantes de África se dio la oportunidad de llegar a Europa y no fueron 5 mil o 10 mil refugiados, fueron millones de habitantes de ese continente africano y el país que recibió esta migración tuvo mayores problemas tanto financieros, como económicos y presupuestales y ese detalle fue Alemania.

En este sentido por qué digo esto, porque eso mismo nos puede suceder a nosotros como nación. Los migrantes centroamericanos no vienen a quedarse, vienen de paso y su intención es quedarse en Estados Unidos. Sin embargo, esto sabemos que es generado por la violencia que ha creado Estados Unidos y al momento que estos centroamericanos están cruzando hacia el norte sabemos que Donald Trump, no los va a dejar pasar.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 2, eqt

Entonces, él lo que está haciendo desde este momento es criminalizar al conjunto de ese éxodo y lo que va a suceder es que se van a quedar a lo largo de nuestros estados fronterizos. Ahí es donde se va a dar un profundo problema tanto socioeconómico como cultural.

Entonces en ese sentido me parece urgente la realización de estos foros, tratar una línea de presupuesto antes de que tome mayores dimensiones para los estados del norte, principalmente, estos problemas creo que se deben de analizar en el presupuesto de 2019, como lo comentamos hace un rato y el nuevo gobierno debe tener mecanismos de políticas públicas para atender no solo a 8 o a 10 mil migrantes, porque nos puede suceder lo que ya manifesté en Europa, que pudiesen llegar a ser más de un millón de refugiados.

En ese sentido propondría que fueran 3 foros. Que pudiera ser un foro aquí en la Cámara y que pudiese darse otro foro en Tijuana, Baja California, por ejemplo hay otro más en Tamaulipas, que es ahí donde pudieran concentrarse los centroamericanos una vez que se les pueda ser impedido el paso hacia Estados Unidos. Eso sería mi aportación, señor presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias. Le daremos la palabra a la diputada Cuevas y luego a la diputada Beatriz.

La secretaria diputada Gabriel Cuevas Barrón: Gracias, presidente. Quisiera precisar de qué se trata la iniciativa a la que se hace referencia para este foro, dado que presente la iniciativa.

A nombre de todo mi Grupo Parlamentario de Morena. Miren, en el año 2011, se llevó a cabo la reforma constitucional en materia de hecho más importante en la que se tenga registro en nuestro país. Fue un drama de reforma porque se peloteaba el dictamen y la minuta de una Cámara a la otra, al final, aparte de encontrar consensos pues fue sacrificar el artículo 11 constitucional donde se habla, precisamente, del asilo y el reconocimiento a la condición de refugiado, que muchos de los entonces senadores a sabiendas de que estaba

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 3, eqt

mal hecho lo dejaron así para que se pudiera rescatar el resto de la reforma en materia de derechos humanos que insisto fue muy importante, muy trascendental para nuestro país.

Derivado de esa reforma en el 2011, y que insisto quedó mal el artículo 11, llevamos a cabo hace apenas tres años la reforma al artículo 11 constitucional, en un trabajo coordinado con la ONU, a través de la oficina del alto comisionado para derechos humanos y también de ADNUR, de la agencia de la ONU para los refugiados.

A partir de esta reforma al artículo 11, se desprenden las necesarias modificaciones a la ley, es parte elemental de nuestro sistema jurídico, ¿En qué consiste este cambio al artículo 11?, bueno, la redacción anterior, la que estaba mal, confundía el asilo político con la condición de refugiados, tan grave era la confusión que planteaba la persecución política como la condicionante para el refugio y no planteaba las condiciones humanitarias como una variable a tomar en consideración para reconocer esta condición — cuando claramente la figura de asilo político tiene su propia naturaleza—, la de protección complementaria es una figura muy utilizada en nuestro país y que también tiene su propia naturaleza y a nivel de derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario está la figura de la condición de refugiados.

Ya, el artículo 11 actual, y he de decir que además, fue la primera reforma constitucional en todo este gobierno que se aprobó por unanimidad en el Senado, en la Cámara de Diputados y en las legislaturas estatales, es que ya se cuenta con una nueva redacción.

Con lo que no se cuenta es con la adecuación al marco legal, decía la legislación secundaria, la reglamentaria y es lo que pretende esta iniciativa. Además de hacer, digamos, adecuación que pareciera nada más un párrafo, lo que sí se busca es profundizar en el pleno reconocimiento a los derechos humanos de las personas refugiadas.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 4, eqt

¿De qué montos estamos hablando para no asfixiarnos?, de la caravana migrante actual, de la primera que llegó de 4 mil personas, según datos de ADNUR, solo mil cumplen con las condiciones para iniciar su trámite para que se le reconozca el derecho a refugiado.

Esos mil están sujetos a todo escaneo que hace ADNUR y que hace también el gobierno de México, en, por ejemplo, materia de seguridad, no hay ningún riesgo para los mexicanos, porque no solo es la verificación nacional, también es una verificación internacional, se revisa quién de ellos son mujeres, son jóvenes, son niños o son de la comunidad LGTBI, que tengan alguna necesidad especial, cuáles tienen alguna discapacidad.

Es decir, no es digamos, así de pase esta fila y acomódese. Sí tiene procedimientos muy rigurosos, pero necesitamos adecuar nuestra legislación para que no sea únicamente la gestión de ADNUR la que esté ayudándonos a solventar una crisis humanitaria.

¿De qué tamaño es esta crisis? A ver, pongamos las cosas en su debida proporción. Jordania que es un país que tiene el tamaño de Oaxaca tiene más de un millón de refugiados de Siria, nosotros estamos hablando de caravanas de entre 2 y 4 mil personas.

De esas caravanas, muchas de las personas están siendo retornadas a su país. Por ejemplo, la organización internacional para las migraciones que también trabaja en México, tiene un programa y que está ya implementando con estas caravanas de retorno voluntario.

Entonces, sí pudieran existir algunos riesgos, sí, pero me parece que debemos ser muy responsables en las palabras que utilicemos y en la forma que estemos trabajando este tema, porque a mí me sorprendió muchísimo ver en las redes sociales que ya existen expresiones xenófobas en México.

México, que es el país que tiene la biosfera más grande del planeta no tiene cara para hablar en contra de la migración. No podemos exigir al norte los derechos humanos que no somos capaces de cumplir al sur.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 5, eqt

Entonces, creo y quisiera pedirles, porque además es en lo que estoy trabajando también globalmente que somos muy responsables con las cifras y con nuestros comentarios.

Creo que también es muy importante destacar, y es algo que debemos de aplaudir a nuestro país, que no ha habido ni un solo político que hable de la caravana migrante. Aquí no ha habido políticos con discursos de odio y, por lo mismo, creo que debemos de apostar a esa responsabilidad.

Entonces hago esta larguísima intervención para precisar que la iniciativa trata mucho más de refugiados que de migrantes, su aprobación sí tendría consecuencias claras, por supuesto en el respeto mucho más amplio a los derechos humanos de los migrantes, pero si queremos revisar el marco jurídico propicio para los migrantes.

Yo sugeriría entrarle a la Ley de Migración, entrarle a revisar qué es lo que está pasando con el Instituto Nacional de Migración y cómo podemos mejorar todo el procedimiento con el que tratamos a los migrantes, por ejemplo, podemos incluir en el plan de trabajo las visitas a las estaciones migratorias que son mucho más cárceles que una detención administrativa y son verdaderamente...

(Sigue turno 3)

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 1, rpq

...que son mucho más cárceles, que una detención administrativa, y son verdaderamente atroces. Entonces, creo que si nos interesa este tema, podemos hacerlo muy bien, podemos incluir un recorrido por la frontera sur de nuestro país, que claramente es indispensable ir a los puntos que se mencionaban en Tamaulipas, en Tijuana, donde, sin duda alguna veremos migrantes varados, como lo vimos con la migración haitiana y cubana hace un par de años.

Pero yo sí pediría nada más que estemos como muy claros en qué es de cada ley, y cuáles son las consecuencias de aprobar esta iniciativa, que después les pediré su apoyo para hacerlo. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Le damos la palabra a la diputada Beatriz Silvia.

La diputada Beatriz Silvia Robles Gutiérrez: Sí, muchas gracias, presidente, con su venia. Yo quería hacer una intervención, aprovechando que la diputada presentó, y nos comenta de su iniciativa, propondría que, son muchos artículos los que se están revisando, los que se están cambiando.

A lo mejor esto de las comisiones temáticas, en donde realmente podamos todos un poco ver qué es lo que se está cambiando, y entender mejor cuál es la iniciativa que estás presentando, porque yo no la conozco, y creo que sería una forma de que podríamos todos conocerla mejor. Ésa sería mi propuesta.

Y por otra parte, recordarles aquí a nuestros integrantes diputados del PAN, que un país tiene que ser respetuoso con la política de otros países. Nuestro Presidente electo, hizo una invitación general a todos los mandatarios de todo el mundo, para que asistieran a su toma de protesta, no fue una invitación individual a nadie.

Invitamos a todos los presidentes de todos los países del mundo, para que asistan a esta Toma de Protesta, nosotros decimos que “El respeto al derecho ajeno es la paz”, y tenemos que respetar la soberanía de otros países, como nosotros pedimos respeto a nuestra soberanía, entonces, creo que son sus carteles dan nada más

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 2, rpq

una imagen de intolerancia, tenemos que ser respetuosos con los derechos humanos; tenemos que ser respetuosos con las personas, como ahorita mismo hemos dicho.

No podemos dar signos de xenofobia aquí en México, en todos los aspectos, y esto que estamos mencionando de los migrantes; nosotros también tenemos migrantes mexicanos, que migran a Estados Unidos y queremos y hemos pedido a Estados Unidos respeto para ellos. Entonces, creo que éste no es el marco, ésta no es la forma.

Por lo menos, yo les digo que el Proyecto Alternativo de Nación busca el respeto a los derechos humanos, y por eso vamos a luchar todas las representantes que estamos aquí del gobierno, y del proyecto de Andrés Manuel López Obrador, porque se respeten los derechos humanos, y cualquier Presidente que quiera venir a México es bienvenido, por todo, por nosotros, el Congreso que somos mayoría, y además, vamos a recibir, respetar, y la ciudadanía que no esté de acuerdo con su Presidente, que ellos se encarguen de quitarlo. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Le damos la palabra al diputado Martínez Terrazas.

El diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas: Gracias, buen día. Sí, presidente, el día de ayer, comentando un poco lo que dice la diputada, se turnó a esta comisión un punto de acuerdo para su votación. Lo único que solicitamos en Acción Nacional, como bien lo dice la diputada, el pasado 26 de octubre, quien supuestamente va a ser nombrado Secretario de Relaciones Exteriores hizo una invitación, entre quienes las aceptaron fue el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro; Acción Nacional, no solamente es una opinión de Acción Nacional.

Hoy la Unión Europea prolongó sus sanciones en contra del presidente Nicolás Maduro; el Grupo de Lima lo hace de la misma manera. No es un tema de intolerancia, el tema es que Acción Nacional y cualquier diputado, respetando la soberanía de cualquiera de los Poderes, me sorprende que la diputada diga –nosotros

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 3, rpq

invitamos, no tiene nada que ver el Ejecutivo con el Legislativo, hay que entender la División de Poderes en este país.

En ese sentido, Acción Nacional hizo un reclamo ayer, en su libertad de expresión, de no aceptar, de acuerdo a todos los delitos que ha cometido el presidente Maduro a los venezolanos. No estamos en contra de la soberanía de un pueblo, solamente que hay que respetar primero, la soberanía de nuestro país, entonces, en ese caso, Acción Nacional no está de acuerdo en la invitación del presidente Nicolás Maduro, y en ese sentido, nosotros hemos sido testigos fieles de todos los agravios que han cometido sobre el pueblo de Venezuela, sobre los derechos humanos.

Es sorprendente que la diputada diga que el Proyecto Alternativo de Nación, Andrés Manuel López Obrador va a respetar los derechos humanos. Creo que hay que empezar a respetar los derechos humanos de todo el mundo, y si nos ponemos a invitar a cualquier dictador, pues entonces, al rato vamos a invitar al Presidente de Corea del Norte, y al rato vamos a empezar a invitar a muchos, muchos presidentes que le han hecho daño a este mundo

Creo que tiene que ser una actitud responsable. Lo único que pide Acción Nacional no es más ni menos; si ustedes están de acuerdo en que el presidente Maduro venga al país, sometámoslo a la votación, creo es un tema que debe ser urgente, presidente, de tratar.

Si no está en el orden del día de la reunión de hoy por los términos, creemos que pueda citarse a una sesión extraordinaria, la próxima semana, para ver este punto, presidente. Y es cuanto.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: La diputada Eloísa Flores... ¿Eloísa Flores?

...

La diputada

: No se ve tu nombre...

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 4, rpq

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Ah. Es diputado Núñez Cerón Sarai.

La diputada Sarai Núñez Cerón: Gracias. Solamente digo, porque la diputada se refirió a los diputados de Acción Nacional, entonces, me parece alusivo, y me parece muy arriesgado que queramos mezclar ambos temas. Una cosa es el tema del presidente Nicolás Maduro, y otra cosa es el tema de la migración.

Hay que tener mucho cuidado en cómo mezclamos los temas, solamente para manifestar que estamos en contra de una postura. Y por el otro lado, me parece muy arriesgado que un integrante de esta Cámara hable de intolerancia, cuando hemos sido todos los legisladores, quienes nos hemos valido de pancartas, para defender cualquier postura. Entonces, a mí eso no me parece intolerante.

Y segundo, como ya se ha manifestado, nosotros estamos en contra, y no es una postura solamente de Acción Nacional. Creo que si a ustedes les gusta hacer consultas y escuchar, aunque ayer no demostraron que les gusta escuchar, ojo, para poder gobernar, hay que saber escuchar.

Si ustedes hicieran una consulta a nivel nacional, respecto a este tema, la gente de nuestro país rechaza rotundamente las acciones que ha realizado el presidente Nicolás Maduro, en un país como Venezuela, que solía tener las libertades, la estabilidad económica y las garantías, como las tenemos hoy en México. Por esa razón, nos parece muy arriesgado que el Presidente electo, quien se ha mostrado muy asiduo y con tendencias muy marcadas hacia las decisiones socioeconómicas de un presidente, como Nicolás Maduro, que ahora justamente, lo quiera invitar a su Toma de Posesión.

Esa parte es muy arriesgada. Qué lástima que no lo puedan ver así, qué pena que sí solían tener un discurso en contra de otros presidentes, pero justo de éste, les parece que es muy bienvenido. No solamente es Acción Nacional, no es una postura solamente de Acción Nacional, el pueblo mexicano repudia al presidente Nicolás Maduro, a sus políticas, y a todo el daño que le ha hecho al país de Venezuela.

Comisión de Relaciones Exteriores

Reunión de Junta Directiva

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 2, hoja 5, rpq

Ojalá que pudiéramos estar más informados en el tema, y ojalá que pudiéramos ser más respetuosos. Si ustedes acostumbran subirse a la tribuna con pancartas, ¿por qué otros diputados no lo pueden hacer? Ustedes son mayoría, pero ustedes no son los dueños de la razón ni de la verdad ni tampoco son los dueños de esta Cámara, de este Poder ni del Poder Ejecutivo. La Cámara y el Poder Ejecutivo son del pueblo mexicano.

Que se haya elegido a un representante para que tome las decisiones, ésa es otra cosa. Entonces, si vamos a hablar de respeto y de tolerancia, y de altura en el debate, y en la labor legislativa...

(Sigue turno 4)

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 4, hoja 1, goyc

... y de altura en el debate y en la labor legislativa, pues habría que hacer primero una autocrítica. Es cuanto.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Diputado José Luis.

El diputado José Luis Elorza Flores: Sí. Muy buenos días, compañeros. Voy a retocar un poquito el tema de los migrantes. Es un tema muy delicado, vengo de Chiapas, actualmente ya es la quinta caravana que viene de Centroamérica. Sabemos que los migrantes no tienen la culpa, a ellos los llenan de expectativas, los llenan de futuro diciendo que vengan a México, con la esperanza de cruzar a Estados Unidos. Pero también sabemos que atrás de ellos hay grupos organizados, hay grupos que los están alentando y que los están uniendo para que vengan. Son grupos que incluso los están financiando. Entonces, el problema es que están ocupando gente inocente.

Ahí considero, como la diputada, que es de urgente resolución, hablar con las autoridades de los países hermanos de Centroamérica para que detengan a las personas que los están organizando, porque para organizar a dos mil, tres mil personas en cada caravana, no lo haces a través nada más de redes sociales o de convocatorias cerradas. Estas convocatorias las están haciendo abiertamente. Entonces, las autoridades de esos países, cuando empiecen a ver que estas personas los están organizando, es ahí donde deben de actuar.

Porque el problema no va a parar ahorita, ya vieron cómo estar mandando gente, y el problema si no hacemos algo al respecto, ahorita en un mes o en menos de un mes van cinco caravanas. Pero imagínense cuánto va a ser de aquí a diciembre, si nosotros lo dejamos pasar.

Creo que es importante hacer, o incluso una comisión e ir a hablar con los mandatarios de los países centroamericanos, para que pongan cartas en el asunto. Esto no se trata de una migración normal, esto ya es una delincuencia organizada lo que están haciendo, para poder traer a todas esas personas, y desafortunadamente la gente se expone cruzando ríos, caminando carreteras, exponiendo a los niños a enfermedades.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 4, hoja 2, goyc

Yo en mi distrito, en Tapachula he ido a ver a los migrantes, caminé con ellos, nos acompañó el coordinador Mario Delgado y se dio cuenta que esta gente no viene por voluntad propia, la están financiando y les están diciendo que sigan adelante.

Creo que debemos hacer algo y no nada más esperar a que vengan y lleguen a la puerta, y entonces okey, sí los recibimos, les damos todas las atenciones. Pero ellos van a seguir organizándolos y van a seguirlos mandando.

Entonces, es algo que se debe tratar urgentemente, porque al rato van a ser 10 caravanas, o 15 caravanas, o 20 caravanas, si el problema es que allá la gente también del distrito, en Chiapas, ya está con temor. Tal vez no han cometido ningún delito, pero nosotros tenemos experiencia de tener migración y a veces la gente viene y no trae las mejores intenciones.

Es un tema muy importante que no se debe dejar pasar, para ponerlo sobre la mesa y que hagamos algo y tomemos cartas en el asunto. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias, diputado. Ahora tiene la palabra la diputada Teresita de Jesús.

–El micrófono, por favor.

La diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz: Muchas gracias, presidente. Bueno, son dos puntos, el primero, tuve la oportunidad de platicar con el doctor Manuel Francisco Valenzuela, él es el doctor que estuvo acompañando a esta caravana migrante por alrededor de cinco días. Él tiene la intención de venir mañana a Cámara y me preguntaba la posibilidad de si lo podemos recibir con una comisión de diputados, ya que tiene información –considero– valiosa que quiere compartirnos. Él estuvo muy de cerca, él ha estado muy de cerca con esta caravana migrante y además tiene por ahí una propuesta que compartirnos. Él habla de la posibilidad de ver esta opción de sí arropar a los migrantes, de sí ver cómo se les da el permiso para

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 4, hoja 3, goyc

trabajar legalmente en México y ver cómo también podemos aprovechar este punto para hablar de un acuerdo con Estados Unidos y tocar el tema de nuestros migrantes allá, de los llamados Dreamers y entonces sería esta la posibilidad para entablar un diálogo binacional con el presidente de Estados Unidos.

La petición es que algunos compañeros puedan acompañarme para recibir a este doctor, que fijemos una hora y que lo podamos recibir.

La segunda cosa es muy breve. Nada más comentarles a los compañeros del PAN, que hablan de una consulta. Es que la consulta para ver qué es lo que la gente en México quiere ya se hizo, fueron las elecciones y ustedes perdieron, compañeros, y nos dieron a nosotros la posibilidad, la opción de poder tomar este tipo de decisiones, que como bien ustedes mencionan es algo del Ejecutivo, es algo que no debe trascender más allá, es una invitación, que como bien mencionó mi compañera aquí, pues se hizo a diferentes presidentes del mundo.

Entonces, bueno, segura estoy de que habrá más consultas como la que se realizó para el aeropuerto, pero consultas que verdaderamente sean importantes, no en este tipo de temas. Pero se ven muy bonitos con sus pancartas. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Tiene la palabra la diputada María Eugenia.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez: Buenos días a todas y a todos. Miren, efectivamente el día de hoy yo me... desde la vez pasada que se suscitó el problema de lo de los migrantes, estoy metiendo un punto de acuerdo, el día de hoy lo traigo para el presidente Alfredo Femat Bañuelos, se lo voy a entregar personalmente, es un punto de acuerdo.

En ese punto de acuerdo hago una exhortación en relación al Poder Ejecutivo federal, para que a través de las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, convoque a la representación del ACNUR, como bien lo comentó la diputada Gabriela Cuevas, en nuestro país como a las representaciones diplomáticas de los

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 4, hoja 4, goyc

gobiernos de los Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Honduras, para que de inmediato y de forma conjunta, en forma corresponsable garanticen la atención de los derechos fundamentales de la caravana migrante. Pero también hay que tomar en cuenta que hay que apoyar de parte del gobierno mexicano a nuestra institución, que se llama Comar.

Comar también si no ha dado los frutos que ha son necesarios, es porque ha estado también... falta de apoyo económico. Entonces, no se puede atender ni documentar a tres mil, cuatro mil indocumentados que están pasando acá, porque también les hace falta apoyo al Comar, fundamentalmente.

Y en el segundo punto, nada más recordarles que el pertenecer a la Comisión de Relaciones Exteriores, nos faculta a todos nosotros para defender lo que es la política de nuestro país, que ha sido siempre y que debería de haber sido siempre la defensa de la doctrina Estrada.

La doctrina Estrada nos está diciendo que debemos ser respetuosos de las formas de gobierno que tengan otros países y no tenemos por qué meternos nosotros ni ingerir para nada... ni interferir para nada en la denominación soberana que tengan aquellos países.

Entonces, pues sí, a las compañeras nada más les recuerdo que tomemos consciencia de la comisión en la que estamos y que debemos ser respetuosas, fundamentalmente. Tenemos que defender esa doctrina Estrada y creo que es la política que en este gobierno se debe reestablecer, reestablecer la imagen que este país tiene de defensa y de apoyo, fundamentalmente a nuestros migrantes en este momento y que hemos sido un país que siempre ha recibido, a todos los que tengan problemas los hemos recibido y que hemos sido respetuosos, aunque en este gobierno que pasó hubo mucha interferencia con el gobierno venezolano sí hubo una interferencia de nuestro país en cuestión de relaciones exteriores.

Esa interferencia que tuvimos la tenemos que defender en este momento y ser garante de la defensa de la soberanía, nuestra propia soberanía, pero también el respetar las decisiones que tengan en otros países, y solamente es una invitación, compañeros, no tengan tanto miedo.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 4, hoja 5, goyc

Recuerdo que en el gobierno de Calderón, también se tenía miedo y cuánto se hablaba de que Chávez era un dictador, y ahora nada más nos acomodamos a las circunstancias y también tachamos de dictador a otro...

(Sigue turno 5)

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 5, hoja 1, l.jg

... a las circunstancias y también tachamos de dictador a otro.

No interfiramos en las decisiones de otros países, compañeros. Eso es todo, ser respetuosos en las relaciones exteriores y ser respetuosos de nuestra propia soberanía y el apoyo para todos los migrantes y concederles las garantías que ellos tengan en relación de derechos humanos. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias, diputada. Le damos la palabra a Laura Imelda.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura: Gracias. Buen día a todos. Primero felicitar a la compañera Gabriela por su iniciativa. Estaremos ansiosos de recibirla para poder apoyarla.

En segundo lugar, nada más también expresar mi respeto a la opinión de los compañeros diputados del Partido Acción Nacional. Respeto muchísimo su opinión, lo que sí no quiero es que pareciera que es una opinión general, ni de la comisión ni mucho menos. Se respeta el derecho de expresar su opinión.

Por cierto, muy bonitos sus letreros, siempre como que se ponen muy bien de acuerdo. Felicidades. Yo soy un poquito más espontánea, creo que nosotros somos un poquito más espontáneos, pero sí muy bonitos. Lo que sí sugeriría también es que le pusieran o le agregaran Partido Acción Nacional o su nombre, para que se exprese realmente por la postura de quién es esa postura.

Hablar sobre que la mayoría de los mexicanos, como decía la compañera, están en contra de que asista el presidente Nicolás Maduro a México el primero de diciembre, eso es una especulación muy grande. No puedes afirmar que hay una gran mayoría de los mexicanos que están en contra. Entonces afirmarlo de manera categórica es una especulación. Eso sí es grave, por eso sugiero que le agreguen como la nota de quién está expresando esa opinión, que se explicita en el acta que no necesariamente es una opinión general de la comisión, porque de repente las fotografías y los medios nada más presentan esa partecita.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 5, hoja 2, l.jg

En la Comisión de Relaciones Exteriores, y aparece la partecita. Que se explicita y de acuerdo en que necesitamos tener una posición de altura, diplomática como comisión, respetuosa, tanto de las soberanías como de las decisiones que nos competen y que no. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias, diputada. Le damos la palabra al diputado Alberto Villa Villegas.

El diputado Alberto Villa Villegas: Que tal, muy buenos días a todos. Dos cosas rapiditas.

Primero. Gabi, felicitarte. Creo que es algo, un tema muy importante que todos tenemos que tocar y tocar a fondo, no nada más verlo por encimita.

Segundo. Preguntarle a mis compañeros de Acción Nacional. Yo entiendo su posición personal y particular de cada uno de ustedes. Como dijo mi compañera Laura, yo ahí nada más les quiero hacer una pregunta. Ustedes, el día de hoy vienen y se ponen frente a las cámaras, frente a sus compañeros diputados para decir Maduro no eres bienvenido.

¿Qué opinan de que un presidente emanado de sus filas del PAN alguna vez dijo comes y te vas, a un presidente también de otro país? Me gustaría saber su opinión al respecto para ver si coincide con lo que hoy piensan.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. Le damos la palabra a la diputada Mónica Bautista.

La diputada Mónica Bautista Rodríguez: Muchas gracias. Complementando un poquito lo que mi compañero diputado planteó respecto de las caravanas migrantes.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 5, hoja 3, l.jg

Efectivamente, por eso planteo la necesidad de hacer esos foros en las zonas fronterizas, porque el éxodo no lo debemos soslayar. Pueden venir más de un millón de migrantes y para eso debemos de estar preparados.

A modo de enriquecer estos foros, propondría que se incluyan la invitación a gobernadores, a presidentes municipales de los estados fronterizos que comenté hace un rato, así como universidades y entes de organizaciones sociales.

Respecto a la invitación del presidente Nicolás Maduro a la toma de protesta del presidente electo, creo que lo debemos de ver como una diplomacia asertiva. Tiene que ser una diplomacia asertiva.

Nuestro país se ha distinguido por acercarse con los gobiernos democráticos del mundo, porque ese es nuestro origen. Un gobierno democrático se distingue por ser electo por su pueblo a través de mecanismos constitucionales de cada nación.

Creo que nuestro país y sus gobiernos han hecho bien en reconocer a presidentes que han llegado al poder... perdón, creo que hemos hecho bien en no reconocer a presidentes que han llegado al poder a través de golpes de Estado. Ahí sí nosotros hemos pintando nuestra raya en la diplomacia política, pero en este sentido aun cuando la derecha y la ultraderecha no ven bien esta invitación, el Estado mexicano y el nuevo gobierno federal considero que deben de poner en práctica el acercarse a América Latina y debe de ser, como también lo aportó la diputada María Eugenia a través de la Doctrina Estrada, es decir la no intervención y el respeto a la soberanía de los pueblos. Eso es muy importante.

La presencia de Maduro en nuestro país, guste o no guste a otros, fue electo constitucionalmente, cuenta con legitimidad mayoritaria del pueblo venezolano y por tal motivo no hay un pretexto para no acercar a un mandatario latinoamericano a este parteaguas de la política internacional que busca México.

Hoy la nación debe de ser una figura vertebral para llamar a la reconciliación entre los pueblos de América Latina que constitucionalmente han sido elegidos por sus pueblos, sin embargo hablo como representante del

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 5, hoja 4, l.jg

Grupo Parlamentario del PRD, y puedo decir que nosotros discrepamos en la política de mano dura, discrepamos contra la política que se lleva contra de los jóvenes venezolanos que luchan por una libertad de expresión, por el respeto a los derechos políticos.

Por eso nosotros hoy con la presencia del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, exigimos que se abra una reconciliación entre la sociedad venezolana, que libere a los presos políticos como muestra de distensión política, respetar a la sociedad opositora y que se abra un punto de diálogo.

Creo que es importante tener una reconciliación nacional con ese país sudamericano y solo así, creo yo, desde el punto de vista de mi grupo parlamentario del PRD en esta legislatura, dejemos de ser un instrumento que agregue más leña al fuego a los pueblos latinoamericanos.

Queremos un clima de paz, queremos que reine la medida, la armonía entre sociedades latinoamericanas. Creo que podemos decir que basta ya de la intolerancia política entre nosotros los mexicanos. Esa sería mi aportación, señor presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias, diputada. Le damos la palabra a la diputada Claudia Angélica.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Gracias. El día de ayer fue desafortunado, sí, porque no se trata a mi parecer, del mensaje que tengan quienes están en contra de que venga el presidente Maduro, sino de tomar como punto de acuerdo de obvia y pronta resolución esto.

La transformación, la cuarta transformación de México requiere centrarnos en temas realmente importantes a nivel nacional. Tenemos temas internacionales y nacionales que sacar de la agenda, que de veras nos tienen que hacer trabajar y mirar en la dirección correcta.

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 5, hoja 5, l.jg

Que cada pueblo determine su democracia y como lo lleva. De por sí nos es difícil contextualizar nuestra coyuntura, para todavía querer meternos en la coyuntura política mundial de otro país. Yo creo que debemos ser respetuosos.

Otra cosa. Seamos serios, responsables y sensatos para hacer productivas nuestras participaciones en tribuna, porque los tiempos en tribuna los pagan los mexicanos y quieren vernos trabajar. Es cuanto.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias. Le damos la palabra a la diputada Sarai Núñez.

La diputada Sarai Núñez Cerón: Muchas gracias, presidente diputado. Solo comentar que efectivamente creemos que es tan pobre su debate que se basan en si nuestras pancartas están bonitas o tienen el logo del grupo parlamentario. Y hacer manifiesto que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional está verdaderamente indignado por el dolor que ha provocado el maltrato del dictador Maduro a su pueblo, al pueblo venezolano.

También dejar claro que la corrección política no puede hacernos omisos y no puede evadir nuestra responsabilidad de denunciar crímenes y atrocidades tan graves cometidas por el gobierno de Nicolás Maduro.

Creo que aquí finalmente estamos para...

(Sigue turno 6)

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 6, hoja 1, jpgc

...de Nicolás Maduro. Creo que aquí finalmente estamos para defender las libertades, y una de las libertades más preciadas que tenemos en nuestro país es la libertad de expresión. Es cuanto.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias. Le damos la palabra a la diputada Laura Angélica Rojas.

La diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas compañeras. Yo quisiera reacción a varios comentarios que se han hecho aquí el día de hoy. Y también contribuir a la explicación sobre porque el Partido Acción Nacional presentó el punto de acuerdo el día de hoy.

En primer lugar, responderle a la colega Claudia Angélica, que se presentó de urge y obvia resolución porque la toma de protesta del próximo Presidente de México tiene un plazo, que es el primero de diciembre. Entonces, efectivamente, se tenía que hacer de esa manera porque tenemos un plazo y para eso existen los trámites de urgente y obvia resolución, y por eso es que también estamos pidiendo al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, que se nos cite a sesionar a esta comisión el próximo martes, dado que se turnó a esta comisión el punto de acuerdo, y se tiene que resolver. Si la mayoría decide que no es procedente, pues que así se decida, pero estamos pidiendo que el trámite parlamentario se desahogue en un tiempo que sea razonable y en concordancia con lo que es la materia del punto de acuerdo que es la invitación del Presidente Maduro a la toma de protesta de López Obrador.

Por eso es que el día hoy insistimos en que se nos cite el próximo martes para dictaminar ese punto de acuerdo porque tiene un tiempo límite establecido por la ley que es el primero de diciembre.

Entrando un poco más al fondo de por qué para el PAN es importante fijar esta postura, y aquí contesto al compañero sobre que opinamos del asunto de Cuba en su momento. Es exactamente la misma posición, el PAN ha sido históricamente congruente frente a gobiernos que, desde nuestro punto de vista...

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 6, hoja 2, jpgc

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Orden, por favor, compañeros.

La diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Son antidemocráticos, como en el caso de Cuba en su momento, que son autoritarios, como en el caso de Cuba en su momento, y como es actualmente el régimen de Maduro. Un régimen que ha violado, que ha destruido el orden constitucional su propio país. Que ha destituido una asamblea parlamentaria democráticamente electa, exactamente igual que todos nosotros –la desconoció–, que ha roto el orden constitucional y que no quiero ahorita repetirles la numeraria que esta de la crisis, de la crisis política, económica y humanitaria de Venezuela.

Eso está perfectamente consignado por informes de la OEA, por el informe del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, por... por un montón de resoluciones que han presentado los estados miembros en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, incluso en el Consejo de Seguridad –ustedes los pueden buscar en internet–, y está perfectamente documentado y no les voy a repetir la numeraria, la dimensión de la crisis humanitaria que hoy día hay en Venezuela.

Ustedes también, y el próximo canciller Marcelo Ebrard, ha dicho que en los gobiernos del PAN, cuando tomó protesta Fox y cuando tomó protesta Calderón, y ayer lo gritaban desde sus curules, que también habíamos invitado, en su momento, al presidente Chávez. Solamente que ha pasado 18 años, y en 18 años la crisis en Venezuela se ha agravado a tal nivel, que a diferencia de ese tiempo hoy tenemos a la vista de todo el mundo la movilización de la comunidad internacional. Se ha pronunciado, no solo la OEA, sino 14 países de la región que forman parte del grupo de Lima.

Se ha pronunciado la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, y de nuevo reitero, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas... en fin, una serie de organismos internacionales, e incluso el tema ha sido llevado en la última Asamblea General de la ONU por presidente de la región, el expresidente de Colombia ¿Por qué? porque este tema ya fue más allá de una crisis solamente nacional, y por eso le importa a la comunidad internacional. Se ha vuelto una crisis regional, tiene impactos en Colombia, tiene impactos en los demás países vecinos, y tiene impactos también en México. Y eso, insisto, no lo digo yo, nada más

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 6, hoja 3, jpgc

revisen los informes que están publicados y toda la documentación, las cosas que se ha documentado en la prensa –por eso importa–.

Y quiero terminar diciendo que sí, además nos importa más allá de quien venga o no venga, porque eso es una expresión clarísima de la visión sobre política exterior que tiene el próximo gobierno de México. Y es una política exterior, una visión de política exterior que no compartimos con ustedes, que creemos y respetamos las opiniones distintas, por supuesto, pero por eso estamos haciendo esta diferencia. No creemos que México deba cerrar los ojos, no creemos que México deba volver a hace 50 años atrás donde solamente se veía así mismo al ombligo y se desentendía de los problemas de otros países cuando han llegado a crisis humanitarias como las que estamos viendo. Y cuando la mayoría de los países con los que compartimos ideales, valores, en el ámbito internacional, van hacia un sentido y ustedes nos quieren regresar justo al sentido contrario.

Por eso importa si Maduro viene o no viene, porque en el fondo lo que hay es esta visión, perdóneme que lo diga así, retrograda del pasado de una política exterior en la que nos desentendemos de los problemas que pasan en otros países. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Muchas gracias. La vamos a dar la palabra a la diputada María del Carmen Bautista.

La secretaria diputada María del Carmen Bautista Peláez: Buenos días a todos y a todas. Felicito a la diputada Gabriela Cuevas, por la iniciativa. Y bueno, hay temas muy importantes y uno de los más importantes es el que se discute el día de hoy. Aquí el problema de los amigos que promovieron el punto de acuerdo no es lo que promueven, sino que no hay coherencia entre lo que dicen y lo que hacen. Nunca se preocuparon quienes venían, pero ahora sí les importa. No tiene memoria, yo creo que los asesores le escriben y nada más van y lo recitan y ya ¿no?

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 6, hoja 4, jpgc

Y le contesto aquí a la compañera Sarai Núñez, que dice que en Venezuela hay un montón de víctimas, víctimas cuando Felipe Calderón fue Presidente de la República, ahí si nos dejaron víctimas en el país. De verdad que yo aplaudo que se den este tipo de cosas, que el Parlamento sea un tema de discusión porque todos los que estamos aquí venimos de distritos donde la gente nos apoyó por cualquier proyecto, sea del proyecto que venía cada uno, porque estamos de diferentes partidos, y es para defender, pero hay que defender lo defendible, hay que defender lo que tenga congruencia, hay que defender lo que de verdad le importa al país, no a quien invita el próximo presidente o no.

Yo nada más le pido aquí al presidente, y el único punto que quiero puntualizar, es que se podría nombrar una comisión de parlamentarios, que se hable con los países mandatarios, y el tema de Maduro, señor presidente, que se vote y que se decida, para eso se pasó a comisión. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Esta la diputada Mirtha Iliana Villa. Perdón, me pasaron mal tú nombre.

La diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Buenos días. Ya me retiraba, pero gracias, señor presidente. Miren, se ha hablado de tantas cosas, cuando yo decidí ingresar a la Comisión de Relaciones Exteriores, es porque nos atañe un problema, un problema que veo que no se está dando un resultado y que la libre expresión, tanto de los compañeros del PRI, del PAN, de MC, del PES, PT, PRD, todos tenemos una libre expresión, la libertad de decir lo que queramos, solamente que creo que la iniciativa, felicidades diputada por su iniciativa, que yo sé que la vamos a seguir muy de cerca...

(Sigue turno 7)

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 7, hoja 1, goyc

... por su iniciativa, que sé que la vamos a seguir muy de cerca. Es lo que nos trajo aquí, tenemos un problema que hoy lo estamos viviendo, que las fronteras ocupa de que hoy los diputados se pongan a trabajar.

He tenido la fortuna de tener compañeros del PAN, diputados, y no por eso difiero de lo que hoy tienen en sus bonitas parquitas, dijeran ahí los de Morena. Soy de Morena y también creo que a veces la censura entre nosotros no nos da, pero también quiero decirles que somos un país de cuarta transformación hoy incluyente, hoy que desde hace 18 años Fox, Calderón y Peña Nieto, esos 18 años también tuvimos miles de muertos.

Hay que dejar que llegue el licenciado Andrés Manuel López Obrador, a que gobierne este México, que está saqueado, para poder tener una crítica. Invitar a quien invite no quita nada, creo que Venezuela es igual que México o peor nosotros acá, porque nosotros lo vivimos. Vengo de un estado donde ni siquiera hubo una alerta del sismo que vivimos.

Decirte y decirle a los compañeros que necesitamos unirnos y que necesitamos... y los necesitamos en el plenario para tomar decisiones coherentes y que tenemos que llegar a una política incluyente.

Mi participación es nada más para decirles que si hoy somos diputados y somos 500, hay que hacer las cosas bien. Decirles que estamos aquí todos para escucharlos, debatirnos, pero lo más importante es tomar cartas sobre el asunto que hoy nos atañe, que son los miles de migrantes que están pasando por México y después del primero de diciembre hablamos. Muchas gracias y es cuanto, con permiso.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias, diputada. Tiene la palabra la diputada Teresita de Jesús.

La diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz: Muchas gracias, presidente, es una última intervención nada más. La compañera aquí enfrente de mí dice que es muy pobre nuestro debate. Bueno, pobre que quieran

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 7, hoja 2, goyc

llamar la atención con cosas como esta. Tuvieron sexenios para denunciar crímenes y atrocidades en nuestro país, específicamente en Chihuahua nos fue muy mal, en el sexenio de Calderón.

Según datos del Inegi, nada más para que lo tengan en cuenta los compañeros del PAN, se registraron 121 mil 683 muertes violentas por su lucha contra el narcotráfico. Así que hoy quieran venir con esto de la doble moral, que pues no les queda nada mal, pero a desviar la atención, cuando hay temas tan importantes, eso es lo que me parece verdaderamente pobre. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: El diputado José Luis.

El diputado José Luis Elorza Flores: Bueno, primeramente, bueno, respeto mucho la postura de los compañeros aquí del Partido Acción Nacional. Pero también recordemos que México es un país que tiene relaciones con muchos países de Centroamérica y de Sudamérica, tenemos relaciones de comercialización, tenemos relaciones políticas y pienso que tenemos que ser un poquito más maduros en nuestras opiniones, porque no vaya a ser que vayamos a afectar de verdad las relaciones con los países de Sudamérica por este tipo de situaciones.

La invitación que se le hizo al mandatario Maduro, se le hizo a todos los mandatarios del mundo, es una cortesía, no tiene nada que ver con que si se va a seguir una política u otra, sino simple y sencillamente México ha sido un país cordial y no tenemos porqué perderlo ahorita.

El problema de... creo que tenemos en puerta problemas más importantes y este tipo de acciones nos podrían llevar a una ruptura, porque nos guste o no, pues el mandatario Maduro tiene intereses políticos en México al igual que nosotros con él, y tiene gente, tiene millones de personas que votaron por él y que están en su régimen y que están conformes con él. Entonces, eso no nos toca a nosotros, no nos toca juzgarlos si están bien o están mal, ellos tienen su política y ellos lo sabrán resolver, a nosotros nos toca México, aquí no hay legisladores de Venezuela, hay legisladores de México, entonces veamos los problemas de México, que son

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 7, hoja 3, goyc

muchos y por eso este primero de julio la gente se manifestó, no quiere saber si ya somos legisladores de un partido o de otro, quieren soluciones. Entonces, empecemos a actuar sobre los problemas de México.

Una simple invitación, a nada agravia la relación con cualquier otro país. Entonces, no le tomemos mucha importancia a esos temas, pienso que hay temas mucho más relevantes, que los tenemos que platicar aquí en la mesa por el bien de los mexicanos. Ya los países de Sudamérica, de Centroamérica, de Europa tienen sus políticas y tienen su gobierno y ellos que vean por ellos. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Nada más les comento, como presidente de la comisión, que hemos sido bastante respetuosos de todas las opiniones, que no estaba agendado en el orden del día el punto, que lo he permitido para que aflore la emotividad, pero tengo que cerrar la lista, no puedo estar aquí todo el día en un dime y direte. Me tienen que entender.

Entonces, nada más quedaría en el orden, estaría Laura, María Eugenia, y cerramos con Sarahí. Entonces, la diputada Laura, por favor.

La diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Atendiendo a lo que acaba de comentar, rapidísimo, recordar que no es de urgente resolución este tema, por lo que respetaremos cuando sea el momento de abordarlo. Comentar que de un lado no escucho muchos argumentos, de ahí que pues no se caiga en el juego, e invitar también a la indignación sobre los temas más relevantes. Todo lo demás lo han dicho mis compañeros. Gracias.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias. María Eugenia.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez: Nada más era para decirles... (Inaudible)... que la política, que la mejor política exterior es cuidar nuestra política interna. Una vez cuidando esta política interna, creo que vamos a dar mejores resultados. Que nos ocupemos de lo que tenemos aquí en casa, que son la miseria, feminicidios, delincuencia organizada, marginidad, y que una vez que resolvamos a esto, creo, y aquí va la

Comisión de Relaciones Exteriores

Primera reunión ordinaria

Miércoles 7 de noviembre de 2018

Turno 7, hoja 4, goyc

cuestión de la vinculación con los migrantes, nosotros deberíamos estar muy preocupados, porque estas condiciones de delincuencia organizada y todo persisten en nuestra frontera sur y que al momento de pasar estos migrantes por la frontera sur, cuáles son las garantías de seguridad que tenemos que darles para respetarles esos derechos humanos.

Hasta el momento sabemos que ya hay desaparecidos de los propios migrantes que están pasando, ¿no? Entonces, eso es lo que nos debería preocupar en este momento, garantizarles realmente el respeto a los derechos humanos. Es todo, presidente.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Gracias. Y terminamos con la diputada Sarahí.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Presidente, gracias. Efectivamente solo cerrando, solicitarle se someta a votación esta petición que hizo al inicio mi compañero Daniel Martínez, que tuvo que retirarse, para que pueda analizarse este tema, incluso aquí mi compañera de Oaxaca lo solicitó así.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Entiendan que hay un Reglamento interno de la Cámara, este es un punto que efectivamente se mandó, pero...

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Fue una solicitud que hizo.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: No estamos obligados, ¿verdad? No estamos obligados a citar en martes.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: En votar la solicitud que hizo mi compañero.

El presidente diputado Alfredo Femat Bañuelos: Ustedes dirán si lo votamos, pero no estamos obligados, eh. Miren, tenemos que apegarnos a la normatividad y lo tengo que presentar a la Junta Directiva, así que les pido que nos apeguemos a la normatividad.

Comisión de Relaciones Exteriores
Primera reunión ordinaria
Miércoles 7 de noviembre de 2018
Turno 7, hoja 5, goyc

Muy buenos días, les damos las gracias y estamos en la próxima reunión. Gracias.

--- o0o ---